

Memorando Nro. GADDMQ-DMPRP-2022-0355-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Informe por parte de Protocolo

Señor Secretario,

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCM-2022-6803-O de fecha 21 de diciembre del 2022, en el que solicita: "*(...) se remita un informe por parte del área de Protocolo para conocer quién dio la disposición expresa de negar el ingreso a la ciudadanía a la Plaza Grande al evento Serenata al Presidente de la República (...)*".

Con este antecedente me permito informar mediante reunión mantenida el día miércoles 30 de noviembre del 2022 en las instalaciones de la Presidencia de la República, se convocó a las Dependencias Municipales de: Seguridad, Tránsito, Cultura, Comunicación y Protocolo, quienes en referencia a sus competencias expusieron el desarrollo y ejecución del evento mencionado, tomando en consideración que la Dirección Metropolitana de Protocolo y Relaciones Públicas en sus funciones están: la ejecución del orden del día, invitados, recepción y ubicación de autoridades, coordinación con el maestro de ceremonias entre otras referente al desarrollo del evento.

En este contexto me permito solicitar muy comedidamente, se remita la consulta pertinente a la dependencia de competencia.

Informo del presente para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Guzman Acosta
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DMPRP-2022-0355-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-6803-O

Copia:

Srta. Ing. Ximena Paulina Gomez Benavides

Jefa de Despacho

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

